

## República de Colombia

#### Rama Judicial del Poder Público

### JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, febrero veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Exraproceso - aprehensión y entrega
Radicado	2018-00828
Tema	No accede a terminar proceso

No accede a terminación del proceso y se le reitera lo dispuesto en auto que antecede, repitiéndole a la parte interesada que debe solicitar la terminación ante el despacho comisionado para la diligencia de entrega.

# **NOTIFÍQUESE**

# JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ JUEZ

1

### Firmado Por:

# JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

# JUEZ MUNICIPAL

### JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a65f22e86fa242048ba6449f50cadc26676058233a34615cea90a72715733f9b

Documento generado en 23/02/2021 12:45:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica